



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Exp.0011463/2011

07 JUN 2011

VISTO:

La nota presentada por la Sra.Lic Gladys Barboza Profesora Titular de la Asignatura Kinesioterapia de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, en la cual solicita designación de Instructor en el Area al Sr.Lic. Ariel Ramiro SINER DNI: 31.556.601, que colabora en la Asignatura a su cargo para el período lectivo 2011; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Escuelas aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 19/05/2011; por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art.1º.- Otorgar la función de Instructor en el Area en el período lectivo 2011 al Sr.Lic. Ariel Ramiro SINER DNI: 31.556.601, para la Asignatura Kinesioterapia de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia.

Art.2º.- La función que desempeña el nombrado no tienen carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A DIECINUEVE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. Gustavo L. Irigoien
Decano
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

365

RESOLUCION N°:

PP.vch
Inst.09-75

